

El PRC de Arredondo aprueba el reconocimiento extrajudicial de crédito que permitirá el pago de facturas por valor de 100.000 euros

Los regionalistas califican de "inexplicable" que los ediles socialistas avalaran su aprobación y después presentasen un escrito de moción de censura, aprovechando la baja médica del alcalde, Leoncio Carrascal

Arredondo, 5 de febrero de 2022

El Partido Regionalista de Cantabria en Arredondo aprobó ayer un reconocimiento extrajudicial de crédito que permitirá el pago de facturas por valor de 100.000 euros, evitará que el Ayuntamiento tenga que acogerse a un plan económico-financiero, y que demuestra la solvencia económica de la Administración local.

Los regionalistas sacaron adelante la propuesta, por la abstención de los ediles del PSOE, por lo que han calificado de "inexplicable" que posteriormente presentaran un escrito de moción de censura, que no se ajusta a lo establecido en la ley para que prospere, aprovechando que el alcalde, el regionalista Leoncio Carrascal, se encuentra de baja médica.

La secretaria de Organización, Paula Fernández Viaña, quien ha mantenido una reunión esta mañana con integrantes del Comité Local de Arredondo junto al vicesecretario de Organización para la zona oriental, José Miguel Fernández Viadero, ha solicitado al PSOE cántabro la expulsión inmediata de los tres ediles socialistas por apoyarse en un tránsfuga, el edil José Francisco Villegas, para presentar dicha escrito.

Los regionalistas han lamentado que los ediles del PSOE quieran repetir la misma insensatez del municipio de Guriezo, donde el caos y la ineficacia se ha instalado, y donde los grandes perjudicados son los vecinos, tal y como advirtieron.

El alcalde en funciones, Luis Santander, ha afirmado que el objetivo de los ediles del PRC es seguir trabajando "en la misma línea que hemos llevado a esta hora: la búsqueda de proyectos y actuaciones que beneficien a los vecinos".

Para ello, se centrarán en la aprobación del Presupuesto de 2022, que recoge una consignación de 300.000 euros para las inversiones del Plan de Obras de la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Cantabria, de las cuales el ayuntamiento tiene que asumir el 20% de su financiación. Además el documento económico incluye otras actuaciones de gran interés para mejorar la atención y los servicios que ofrece la Administración a sus ciudadanos.

"Los regionalistas tenemos un compromiso claro con los vecinos. No queremos que lo que viven y sufren los vecinos de Guriezo, se repita en Arredondo", ha concluido Santander.